

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 26854** *Acuerdo de 17 de diciembre de 2025, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se determina para el año 2026 la composición del Tribunal de Conflictos de Jurisdicción, previsto en los artículos 38 y 40 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y artículo 1 de la Ley Orgánica de Conflictos Jurisdiccionales.*

Conforme a lo previsto en los artículos 38 y 40 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y en el artículo 1 de la Ley Orgánica 2/1987, de 18 de mayo, de Conflictos Jurisdiccionales, el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, ha acordado nombrar a los Magistrados y a las Magistradas de la Sala Tercera del Tribunal Supremo que han de integrar el Tribunal de Conflictos de Jurisdicción entre los órganos judiciales y la administración, durante el año 2026.

Igualmente, ha dispuesto, en su sesión del día de la fecha, que se publiquen los nombramientos efectuados por el Pleno del Consejo de Estado de los Consejeros y las Consejeras Permanentes que, asimismo, han de constituir el Tribunal de Conflictos de Jurisdicción en el año 2026.

En consecuencia, el Tribunal de Conflictos de Jurisdicción, previsto en los artículos antes citados, estará constituido durante el año 2026 por la presidenta del Tribunal Supremo, que lo presidirá, y los siguientes vocales:

Como titulares: Esperanza Córdoba Castroverde y Fernando Román García.

Como suplentes: Manuel Delgado-Iribarren García-Campero y María Alicia Millán Herrandis.

El Pleno del Consejo de Estado, en su sesión de 18 de diciembre de 2025, acordó designar a los Consejeros y Consejeras Permanentes don Enrique Alonso García, doña María Luisa Carcedo Roces y don Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón para que formen parte del Tribunal de Conflictos de Jurisdicción durante el próximo periodo de sesiones conforme a lo establecido en ellos artículos 38.1 y 40 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Igualmente se acordó proponer como primera suplente a doña Magdalena Valerio Cordero y como segunda suplente a doña Paz Andrés Sáenz de Santa María.

Madrid, 17 de diciembre de 2025.—La Presidenta del Consejo General del Poder Judicial, María Isabel Perelló Doménech.